| No. | PERFIL | ACTIVIDADES | VALOR | EXPERIENCIA | FORMA DE PAGO | PLAZO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | BACHILLER | 1. Brindar apoyo en las actividades y estrategias de la secretaria de gobierno tendientes a desarrollar las mesas de trabajo para la facilitación de espacios participativos con las comunidades NARP del distrito de barranquilla.<br>2. Apoyar a la Secretaría en los espacios de participación e integración cultural que fomenten la inclusión activa de las comunidades NARP en la vida social y cultural del Distrito.<br>3. Socializar y sensibilizar a las comunidades sobre la importancia de la intervención de las comunidades NARP en los espacios participativos que desde el Distrito se promueven.<br>4. Acompañar en los espacios de participación e integración cultural para las minorías étnicas.<br>5. Apoyar las actividades de coordinación con las dependencias de las diferentes secretarías y oficinas la oferta institucional dirigida a la comunidad negra, afro, raizal y palenquera asentada en el distrito de Barranquilla | $3.500.000 | CON MÍNIMO VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO. | El Distrito cancelara al contratista el valor del presente contrato mediante un pago unico al 31 de diciembre de 2024, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000). | El plazo de ejecución del contrato será hasta el (31) treinta y uno de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993. |
| 2 | BACHILLER | 1. Brindar respaldo a las actividades y estrategias de la Secretaría de Gobierno, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados en los programas de formación y mesas de trabajo con la comunidad NARP del Distrito.<br>2. Brindar respaldo a las actividades y estrategias de la Secretaría de Gobierno, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados en los programas de formación y mesas de trabajo con la comunidad NARP del Distrito. Esto incluye la recopilación, organización y entrega de resultados obtenidos durante el año.<br>3. Acompañar a la Secretaría en los espacios de formación y mesas de trabajo con las comunidades NARP, con un enfoque especial en documentar las actividades desarrolladas para la elaboración de informes finales que reflejan el impacto de las estrategias implementadas.<br>4. Acompañar en los espacios de participación e integración cultural para las minorías étnicas, destacando su contribución en los informes finales. | $3.000.000 | CON MÍNIMO DIECISIETE (17) MESES DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO. | El Distrito cancelara al contratista el valor del presente contrato mediante un pago unico al 31 de diciembre de 2024 por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000). | El plazo de ejecución del contrato será hasta el (31) treinta y uno de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993. |
| 3 | BACHILLER | 1. Brindar respaldo a las actividades y estrategias de la Secretaría de Gobierno, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados en los programas de formación y mesas de trabajo con la comunidad NARP del Distrito.<br>2. Brindar respaldo a las actividades y estrategias de la Secretaría de Gobierno, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados en los programas de formación y mesas de trabajo con la comunidad NARP del Distrito. Esto incluye la recopilación, organización y entrega de resultados obtenidos durante el año.<br>3. Acompañar a la Secretaría en los espacios de formación y mesas de trabajo con las comunidades NARP, con un enfoque especial en documentar las actividades desarrolladas para la elaboración de informes finales que reflejan el impacto de las estrategias implementadas.<br>4. Acompañar en los espacios de participación e integración cultural para las minorías étnicas, destacando su contribución en los informes finales. | $3.000.000 | CON MÍNIMO DIECISIETE (17) MESES DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO. | El Distrito cancelara al contratista el valor del presente contrato mediante un pago unico al 31 de diciembre de 2024 por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000). | El plazo de ejecución del contrato será hasta el (31) treinta y uno de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993. |
| 4 | BACHILLER | 1. Brindar apoyo en las actividades y estrategias de la secretaria de gobierno tendientes a desarrollar las mesas de trabajo para la facilitación de espacios participativos con las comunidades NARP del distrito de barranquilla.<br>2. Apoyar a la Secretaría en los espacios de participación e integración cultural que fomenten la inclusión activa de las comunidades NARP en la vida social y cultural del Distrito.<br>3. Socializar y sensibilizar a las comunidades sobre la importancia de la intervención de las comunidades NARP en los espacios participativos que desde el Distrito se promueven.<br>4. Acompañar en los espacios de participación e integración cultural para las minorías étnicas.<br>5. Apoyar las actividades de coordinación con las dependencias de las diferentes secretarías y oficinas la oferta institucional dirigida a la comunidad negra, afro, raizal y palenquera asentada en el distrito de Barranquilla | $3.500.000 | CON MÍNIMO VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO. | El Distrito cancelara al contratista el valor del presente contrato mediante un pago unico al 31 de diciembre de 2024 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000). | El plazo de ejecución del contrato será hasta el (31) treinta y uno de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993. |
| 5 | BACHILLER | 1. Brindar respaldo a las actividades y estrategias de la Secretaría de Gobierno, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados en los programas de formación y mesas de trabajo con la comunidad NARP del Distrito.<br>2. Brindar respaldo a las actividades y estrategias de la Secretaría de Gobierno, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados en los programas de formación y mesas de trabajo con la comunidad NARP del Distrito. Esto incluye la recopilación, organización y entrega de resultados obtenidos durante el año.<br>3. Acompañar a la Secretaría en los espacios de formación y mesas de trabajo con las comunidades NARP, con un enfoque especial en documentar las actividades desarrolladas para la elaboración de informes finales que reflejan el impacto de las estrategias implementadas.<br>4. Acompañar en los espacios de participación e integración cultural para las minorías étnicas, destacando su contribución en los informes finales. | $2.500.000 | CON MÍNIMO DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO. | El Distrito cancelara al contratista el valor del presente contrato mediante un pago unico al 31 de diciembre de 2024 por valor de de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000). | El plazo de ejecución del contrato será hasta el (31) treinta y uno de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993. |